

ACTA N.º1 / 2026 –2027
Reunión Ordinaria de Directorio

Fecha: 21 de enero 2026

Convoca: Dr. Jorge Fabres – Presidente de ASOCIMED

Modalidad: Online

Asistentes

Preside: Dr. Jorge Fabres B. Presidente de ASOCIMED

Dra. Verónica Fonseca S.: Presidenta, Sociedad Chilena de Cirugía. Jefa del Equipo de Cirugía de Tórax, Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco.

Dr. Roberto Altamirano: Presidente electo, Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología. Ginecólogo oncólogo, Universidad de Chile y Clínica Santa María.

Dr. Jorge Carrasco V.: Presidente de SOCHIPE

Dr. Carlos Rodrigo Riquelme P.: Past President de la Sociedad Chilena de Radiología

Dra. Carmen Gloria Aylwin: Past President de ASOCIMED

Dra. Francisca Ugarte: Past President Sociedad Chilena de endocrinología y diabetes

Dr. Nicolás Velasco. Representante de la Asociación. Chilena de Nutrición Clínica, Obesidad y Metabolismo

Dra. Guadalupe Verdejo: Presidente de la Sociedad chilena de salud publica

Dr. Benjamín Abarca: Presidente Sociedad de Neurocirugía de Chile

Dra. Carolina Salisbury: Vicepresidenta, Sociedad Chilena de Cirugía Plástica

Sra. María Eugenia Màrquez: Secretaria ASOCIMED

Se excusa: Dr. Ruben Aguayo, Sociedad Médica de Santiago

Se inicia sesión a las 13: 00 Horas

1. Se da lectura y se aprueba acta anterior.
2. Se informa que en reciente Asamblea General Ordinaria el Dr. Jorge Fabres Biggs fue elegido presidente, quien inicia la sesión presentando a los nuevos integrantes del directorio los que fueron designados por sus respectivas sociedades científicas.

Se confirma composición del Directorio período 2026-2027:

Presidente: DR. JORGE GUILLERMO EDUARDO FABRES BIGGS, RUT: 8.559.866-K
Past President: DRA. CARMEN GLORIA AYLWIN HERMAN, RUT: 6.818.638-2
Asociación Chilena de Nutrición Clínica, Obesidad y Metabolismo DR. NICOLAS VELASCO FUENTES
RUT 6.025.151-7
Sociedad Cirujanos de Chile DRA. VERÓNICA FONSECA SALAMANCA RUT. 10.370.106-6
Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes DRA. FRANCISCA UGARTE PALACIOS RUT 8.285.965-9
Sociedad Chilena de Pediatría DR. JORGE EDUARDO CARRASCO VALENZUELA RUT 8.094.895-6
Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología DR. EDUARDO ALFREDO SEPÚLVEDA SWATSON
RUT 17.517.662-4
Sociedad Chilena de Radiología DR. CARLOS RODRIGO RIQUELME PIZARRO RUT 14.373.222-3
Sociedad Chilena De Salud Pública DRA. GUADALUPE VERDEJO PIVET RUT 6.644.179-2
Sociedad Chilena De Cirugía Plástica DRA. MARÍA CAROLINA SALISBURY DEVINCENZI RUT 23.070.228-4
Sociedad de Neurocirugía de Chile BENJAMIN MIRKO ABARCA CARRASCO RUT 9.430.053-3
Sociedad Médica de Santiago RUBÉN ALBERTO AGUAYO NAYLE RUT 6.653.741-2

3. Elección Mesa Directiva del período

Vicepresidente: DRA. VERÓNICA FONSECA SALAMANCA RUT. 10.370.106-6
Secretario General: DR. JORGE EDUARDO CARRASCO VALENZUELA RUT 8.094.895-6
Tesorero: DR. CARLOS RODRIGO RIQUELME PIZARRO RUT: 14.373.222-3

El Directorio de conformidad con los estatutos de ASOCIMED, acordó confirmar y ratificar la Designación del Dr. Jorge Fabres Biggs como presidente de ASOCIMED y dejar constancia que a él le corresponderá ser Representante Legal de la Asociación.

PODER BANCARIO. El Directorio con el voto conforme de la unanimidad de sus miembros asistentes acordó conferir poder al DR. JORGE GUILLERMO EDUARDO FABRES BIGGS, RUT: 8.559.866-K y al Tesorero DR. CARLOS RODRIGO RIQUELME PIZARRO RUT: 14.373.222-3, actuando conjuntamente representen a ASOCIMED ante los bancos e instituciones financieras, pudiendo abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias de depósitos y/o crédito, depositar, girar y sobregirar en ellas, imponerse de su movimiento y cerrar unas y otras; todo ello tanto en moneda nacional como extranjera, aprobar y objetar sus saldos, retirar talonarios de cheques y cheques sueltos y girar, endosar, cobrar, depositar, re depositar, revalidar y prorrogar cheques y solicitar el protesto de cheques.

El Directorio con el voto conforme de la unanimidad de sus miembros asistentes acordó conferir poder a doña MARÍA EUGENIA MÁRQUEZ CALDERÓN, 11.871.829-1 **para solicitar, retirar y recibir talonarios de cheques y cheques devueltos**, asociados al RUT 65.786.210-K, de las cuentas corrientes mantenidas en el Banco de Chile.

REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA: El directorio con el voto conforme de la unanimidad de sus miembros acordó facultar a doña MARÍA EUGENIA MÁRQUEZ CALDERÓN, chilena, domiciliada en Av. Seminario 941 Ñuñoa, Santiago, cédula de identidad 11.871.829-1, mayor de edad, quién acredito su identidad con la cédula mencionada para que reduzca a escritura pública, en todo o en parte y en cualquier tiempo u oportunidad, el acta de la presente sesión, sin que sea necesario esperar la ulterior aprobación de la misma.

Presentación de integrantes

Se da inicio a la reunión con la presentación de los integrantes del Directorio de ASOCIMED, presentes.

Dra. Verónica Fonseca entrega un saludo a los asistentes, señalando que es cirujano torácico, se desempeña como jefa del Equipo de Cirugía de Tórax en el Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, representa a la Sociedad Chilena de Cirugía y actualmente es su presidenta. Indica que este es su segundo año en el Directorio y manifiesta su disposición a continuar trabajando activamente.

Dr. Roberto Altamirano, ginecólogo oncólogo, actual presidente electo de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, comenzando su periodo el 1 de abril del presente año. Señala que participa en esta primera reunión en representación de la sociedad y que será el Dr. Eduardo Sepúlveda quien principalmente formará parte del nuevo Directorio y participará en futuras reuniones.

Dr. Nicolás Velasco, en representación de la Sociedad Chilena de Nutrición Clínica. Refiere que ha estado desde hace casi 3 años en el Directorio de ASOCIMED y que participar en este Directorio es muy notable, porque los temas que se tratan son de alto impacto para el país. Ha sido miembro fundador y presidente de la Asociación de Nutrición Clínica, fue presidente de la Sociedad Chilena de Nutrición y miembro del directorio de la Sociedad Chilena de Endocrinología. Profesor titular de la P. Universidad Católica.

Dr. Jorge Carrasco, es el actual presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría. Señala que ha participado durante varios años en el Directorio de dicha sociedad y que previamente integró el Directorio de ASOCIMED. Indica que para él es un honor volver a participar y que se desempeña como pediatra en el Hospital Luis Calvo Mackenna.

Dra. Guadalupe Verdejo es médico especialista en Salud Pública, egresada de magíster de salud pública también, con mención en administración. Médico general de zona en Calbuco y trabajo en UNICEF, en África, y después en OMS en diferentes países, tanto como en Ginebra y en Washington. Actual presidenta de la Sociedad Chilena de Salud Pública, reelecta en su tercer año en la presidencia.

Dr. Benjamín Abarca, ha ejercido como vicepresidente y actualmente presidente de la Sociedad de Neurocirugía de Chile. Se formó en el Instituto de Neurocirugía. Destaca su permanencia en la Región de Los Lagos desde 1992 y desde el año 2007 es el jefe del servicio de Neurocirugía del Hospital de Puerto Montt.

Dra. Carolina Salisbury, actual vicepresidenta desde el 20 de diciembre 2025. Es su primer período en el Directorio de ASOCIMED y el tercero en el Directorio de su sociedad. Actualmente trabaja en la Clínica Los Andes. Indica que la representación será compartida con la Dra. Claudia Albornoz, asegurando continuidad en la participación, y que, en caso de ausencia de ambas, podría asistir la Dra. Susi Benítez, manteniendo coordinación permanente entre ellas.

Dra. Francisca Ugarte, past president de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes. Es Endocrinóloga Infantil, trabajó en el hospital Exequiel González Cortés, donde aún tiene unas pocas actividades y actualmente trabaja en Clínica Los Andes. Fue representante de SOCHED en el Directorio anterior de ASOCIMED.

Dr. Carlos Riquelme. past president de la Sociedad Chilena de Radiología. Lleva 10 años en el directorio de su Sociedad. Se formó como radiólogo en la P. Universidad Católica y trabaja en su red de salud, dedicado a la ecografía dermatológica.

Dra. Carmen Gloria Aylwin es Past President de ASOCIMED fue presidenta por dos periodos. La Dra. Aylwin es médico internista, diabetóloga de adultos. Trabajó en el hospital DIPRECA, llegó a ser jefe de Unidad de Diabetes. Actualmente es Profesora a cargo del curso de Diabetes en la Univ. Los Andes. Es miembro de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes, de la cual llegó a ser su presidenta.

Dr. Ruben Aguayo, Sociedad Médica de Santiago (Sociedad Chilena de Medicina Interna), cardiólogo clínico adulto. Trabaja en el Hospital San Juan de Dios y académico de la Universidad de Chile.

Planificación Anual

1. Se acuerda que las reuniones del Directorio serán el tercer miércoles de cada mes, de marzo a diciembre de 2026 y enero 2027.
2. Se revisará en la próxima reunión de marzo, organizar una reunión con todos los socios de ASOCIMED. El presidente propone una o dos reuniones semestrales, para mantener el contacto con las demás sociedades y proponer temas técnicos, científicos, administrativos e incluso legales. El fin es mantener la comunicación y el sentido de pertenencia entre todos los miembros de ASOCIMED. Pensar en fechas y temas.
3. Otro punto de interés es mantener activa la página web y las redes sociales. Durante su gestión la Dra. Aylwin se preocupó de esta actividad, se contrató a un periodista, al cual

hay que apoyar en la información, sobre todo por la penetración que hoy tienen las redes sociales. En relación a la actualización de la página web y RRSS, la Dra. Aylwin seguirá colaborando, pero la idea es que otros directores, también participen. Al respecto, Dra. Aylwin informa que la página web fue previamente reformulada con el objetivo de transformarla en una plataforma informativa, incorporando secciones dirigidas a la comunidad, tales como orientación sobre qué es un médico especialista y cómo verificar si un profesional cuenta con la certificación correspondiente. Se destaca la importancia de fortalecer y multiplicar estos contenidos, dado que la población no siempre accede o revisa la información disponible. Propone como un tema a presentar los cambios en la pirámide alimentaria.

4. Actividades Externas. ASOCIMED con frecuencia es invitada a participar en actividades de otras organizaciones, como por ejemplo MINSAL, COLMED. Si bien a estas actividades asisten principalmente el presidente o los otros miembros del Comité Ejecutivo, el Dr. Fabres solicita a todos los miembros del Directorio que puedan participar, sobre todo si se están abordando temas que involucren a su especialidad.

Comentarios:

- Dr. Nicolás Velasco propone que solicite a todas las sociedades miembro que preparen temas de interés general para la población para alimentar en forma permanente y calendarizada la página web y RRSS.
- Dra. Ugarte comparte la idea de las reuniones con todas las sociedades que pertenecen a ASOCIMED y señala que además de abordar un tema, es muy importante comunicar las actividades que está realizando la Asociación, para que todos estén mejor informados.
- Dra. Salisbury propone abordar el tema de la recertificación médica. Se informa que ASOCIMED ha mantenido una activa estrategia comunicacional, enviando antecedentes a todas las sociedades científicas y difundiendo información a través de la página web e Instagram respecto de los avances del proceso.

Asimismo, la Dra. Aylwin informa que participó, en representación de ASOCIMED, en la comisión convocada por el Ministerio de Salud para elaborar una propuesta de recertificación, instancia que contó con la participación de representantes de la Academia de Medicina, CONACEM y otras entidades relevantes.

Se señala que se elaboró un proyecto de propuesta que contempla un mecanismo transitorio de recertificación por un período inicial de cinco años, destinado a facilitar el proceso ante el alto número de profesionales que deben recertificarse. Este mecanismo consideraría la

acreditación de ejercicio activo y cumplimiento de criterios ante una entidad certificadora, la cual verificaría los antecedentes correspondientes. Posteriormente, se implementaría un proceso definitivo de mayor complejidad y con mayores exigencias documentales.

Se deja constancia de que dicha propuesta se encuentra aún pendiente, en espera de publicación del Reglamento por parte del Ejecutivo, por lo que su implementación podría postergarse. Se enfatiza que la recertificación constituye un proceso fundamental para garantizar la calidad de la atención médica y asegurar que los especialistas mantengan estándares actualizados en beneficio de la población. Se han realizado reuniones con algunas sociedades. ASOCIMED ha estado preocupado, continuará preocupado por la difusión de este importante tema.

- Dra. Fonseca propone como primera medida, realizar un catastro actualizado de las sociedades integrantes, con el objetivo de contar con información completa y vigente que facilite la coordinación y difusión de actividades.

En este sentido, se propone solicitar formalmente a las sociedades el envío y confirmación de sus datos de contacto, incluyendo dirección institucional, página web oficial y redes sociales activas (Instagram, Facebook, X u otras que mantengan operativas).

Asimismo, se plantea solicitar autorización para tomar una fotografía en el marco de la actividad que se realice, con fines de difusión institucional. Se invita a que, además de la publicación en los canales oficiales, cada sociedad pueda replicar el contenido en sus propias redes sociales, mencionando a ASOCIMED, con el propósito de ampliar el alcance y cobertura de la actividad.

Se acuerda que, al momento de realizar la fotografía, los participantes mantendrán sus cámaras encendidas para facilitar la captura de la imagen. No se manifiestan objeciones al respecto.

- Dra. Aylwin informa respecto del Premio Nacional de Medicina 2026. Estaba constituido el jurado compuesto por 7 integrantes: 4 de ellos pertenecientes a las instituciones patrocinantes, otro debía ser el anterior galardonado (Dr. Jorge Rojas) quien no podrá participar, entonces por Reglamento debió remplazarlo un miembro de ASOCIMED, que finalmente fue el representante de la Sociedad Chilena de Radiología. Los otros 2 miembros pertenecen a sociedades de ASOCIMED sorteadas, una de ellas la Sociedad Médica de Santiago y la otra fue la Sociedad de Dermatología, que finalmente declinó de participar, y se invitó a participar a la Sociedad Chilena de Pediatría. Cada miembro del jurado llevará una terna y el 9 de marzo se elegirá al galardonado.

- El presidente informa, como ejemplo de tema relevante expuesto en la página web de ASOCIMED, una opinión o noticia sobre vacunas, motivada por la disminución observada en las coberturas de vacunación, especialmente en dosis correspondientes a edades posteriores al primer año de vida, donde se han observado tasas de adherencia significativamente menores a las históricas. Se deja constancia de que dicha publicación tuvo carácter informativo y fue realizada en el marco del rol institucional de promoción de la salud pública.

Sociedad Radiología

Se informa al Directorio sobre la carta enviada por la Sociedad de Radiología al Ministerio de Salud, específicamente a la Subsecretaría de Redes, respecto de la Resolución Exenta N.º 73, la cual establece bandas de precios mínimos y máximos para informes de imagenología a distancia.

El Dr. Carlos R Riquelme expuso que la fijación de estas bandas de precios podría generar efectos negativos en el mercado, tanto público como privado, al establecer rangos que no reflejan la complejidad real de los exámenes ni las condiciones históricamente licitadas.

Se señaló que la normativa podría obligar a los profesionales a duplicar o triplicar la cantidad de exámenes por hora para mantener sus ingresos, afectando directamente la calidad del servicio y la sostenibilidad del trabajo especializado. Se mencionó que experiencias internacionales han mostrado que medidas similares pueden llevar a la renuncia masiva de especialistas, especialmente en áreas de alta complejidad como mamografía, radiología oncológica, cardiovascular y de tórax, donde la correcta interpretación requiere un número mínimo de casos para mantener la competencia profesional.

Se deja constancia de que esta información será considerada por ASOCIMED para realizar seguimiento y evaluar posibles acciones en defensa de la calidad y seguridad de las prestaciones médicas, con una argumentación preferentemente técnica.

Próxima reunión

Se acuerda que la próxima reunión se realizará el tercer miércoles de marzo, esto es, el 18 de marzo próximo; dejando el período intermedio para avanzar en las ideas y propuestas planteadas.

Varios

Dr. Fabres solicita considerar tener una cuenta de zoom, como ASOCIMED, para poder grabar, manejada por la Sra. María Eugenia Marquez como anfitriona. Se aprueba sin objeciones.

Ministerio Ciencias:

La Dra. Aylwin informa sobre el contacto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que ha manifestado interés en establecer vínculos con ASOCIMED.

Se acuerda la participación de representantes en una reunión preliminar, designándose a la Dra. Aylwin y al Dr. Carlos Riquelme.

Se agradece la participación del Comité Ejecutivo y del Directorio, destacando la buena disposición y aportes realizados.

No habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la reunión.